



Riesgo crediticio

Calificación, sujeta a reforma energética

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandez@elfinanciero.com.mx

El Pacto Fiscal acordado por el gobierno federal incorpora elementos de certidumbre para los inversionistas y no cambia las perspectivas de México en el mediano plazo, ya que los cambios más importantes que se esperan en la dinámica económica, descansan en otras áreas como la energética, señala Moody's, a casi un mes de haber elevado su calificación soberana del país a A3 desde Baa1.

"Es una pauta de claridad y certidumbre y eso es positivo para

el inversionista. Sin embargo, no cambia la perspectiva de México ya que lo que contribuyó a mejorar la calificación crediticia de México, fue en mayor medida por las reformas en otras áreas más determinantes en términos de perspectivas del país como la reforma energética", señaló Mauro Leos, del Grupo de Riesgo Soberano de Moody's Investors Service.

El especialista expuso que el Pacto Fiscal fue una forma de mitigar la inconformidad que había entre la iniciativa privada por la reforma fiscal al considerarse que no fue-

ron tomados en cuenta.

"Es algo que no nos sorprende, desde un principio nuestra impresión fue que el gobierno entrante tenía la intención de concretar una reforma fiscal en el arranque de su administración y de ahí en adelante no incorporar cambios relevantes", dijo.

Félix Boni, director general de Análisis de HR Ratings de México, expuso que el compromiso del gobierno federal de no realizar más modificaciones al esquema tributario del país hasta noviembre de 2018, "es positivo en el sentido de

FOCOS

Insuficiente. Moody's anticipa que la reforma fiscal no basta para mover la posición en riesgo crediticio.

Maniobra. Reconocen que el Pacto Fiscal fue sólo un movimiento político para tranquilizar a las empresas luego del alza de impuestos.

que cualquier cosa que permita planear de largo plazo es benéfica. Si tendrá un impacto sobre el crecimiento económico, es muy prematuro anticiparlo, pero vamos a confiar en que así será".

Por su parte, Fitch Ratings dijo a EL FINANCIERO que su postura expone que para futuras acciones positivas de calificación soberana de México se debe observar un periodo sostenido de crecimiento que reduzca la brecha económica de México con calificaciones más altas, así como mejoras adicionales materiales en la flexibilidad fiscal.